I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000129

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 20 ENE 2016

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/0070/2016; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 06 de enero de 2016.

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0070/2016, se otorgó una subvención a la **IGLESIA DEL SEÑOR APOSTÓLICA**, el que contiene errores que deben ser subsanados.

D E C R E T O:

1. Rectifícase del Decreto Exento N°202/0070/2016, en el sentido de señalar que la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº153** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y en su punto Nº1 en el sentido de señalar que el representante legal es don **Esteban Orellana Carrillo**, Cédula de Identidad Nº

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página web